

CRÓNICA

1,5 millones por dejar paralítico a Willy y paga el erario público

CONDENAN A EXTREMADURA, SIN SEGURO MÉDICO, A INDEMNIZAR A LA VÍCTIMA DE UN ERROR EN QUIRÓFANO

Una cánula fuera de sitio durante 20 minutos en una intervención planificada dejó al temporero Luis Velarde, de 26 años, en silla de ruedas de por vida. La región no tiene cobertura de seguro, así que paga el contribuyente

QUICO ALSEDO

Nadie sabe cómo sucedió. En teoría, la cánula que alimentaba de sangre el corazón de Luis Willy Velarde aquel 9 de abril de 2019, cuando le operaban a corazón abierto, en una intervención planificada, en el Hospital Universitario de Badajoz, «no podía salirse con el roce de un codo», dice David, su hermano. «De hecho, alguien le tuvo que pegar un tirón fuerte, si no, no puede ser que se saliera, pero...». Pero se salió. Y el corazón de Willy, el enorme corazón de este cha-

val de 26 años, temporero «de la aceituna, el espárrago y lo que pintara» como toda su familia, en la localidad de Oliva de Mérida, a 26 kilómetros de la capital, dejó de recibir sangre.

Lo peor no fue eso, en realidad. Lo peor fue que nadie en el quirófano se dio cuenta, durante varios minutos, de que la cánula, que conectaba una máquina con el sistema circulatorio de Willy, una máquina que hacía las funciones de corazón y le bombeaba sangre durante la operación, estaba desconectada. Y que en vez de

bombear sangre en su cuerpo, la estaba soltando en el suelo. «No nos lo explicamos», sigue contando David, cinco años después.

Él, de 38 años hoy, sus padres y sus tíos estaban justo a las puertas del quirófano aquel día, armados de paciencia ante las tres horas de operación. Fueron finalmente más de 11. Cuando iban cinco, y la familia, alarmada, sólo veía pasar ante sus ojos enfermeras y más enfermeras con bolsas y más bolsas de sangre, «salió un médico», cuenta David. «Y nos dijo que estaban teniendo un problema, porque la aorta de mi hermano se estaba deshaciendo... Es decir, intentó contarnos una milonga. A aquel tipo le dijo: 'Vaya, que la han cagado con la operación'. Se fue por donde había venido».

Tras esos 20 minutos sin sangre en el cuerpo, y en parada cardiorrespiratoria —durante los cuales se produjo también una disección de la aorta—, Luis Willy Velarde quedó tetrapléjico, le cortaron un pie y dedos del otro, y su cuerpo quedó «rígido como el acero», dice David. «Cuando en el Hospital Universitario de Badajoz nos dijeron, pocos días después, que estaban valorando cortarle una pierna, hicimos presión para que lo llevaran a Madrid. Claramente allí no podían encargarse de él. Conseguimos que lo trasladaran al Hospital Puerta de Hierro. Al llegar a Madrid y verle, un médico del Puerta de Hierro se nos sinceró. Me dijo: 'A tu hermano lo mandaron a la carretera a morir'. No teníamos ninguna esperanza».

La encefalopatía hipoxicoisquémica sufrida parecía irreversible. «Me dijeron: 'Lo mejor que puedes hacer es olvidarte de tu hermano, desconectarlo y ya está. Donad sus órganos y ya está'. Yo contesté: 'Mi hermano va a salir adelante y el único que si acaso va a donar sus órganos aquí soy yo a él'». Luis Willy Velarde vive hoy con gran dificultad, anclado a una silla de



Luis Velarde, la víctima del error médico.

Nadie sabe cómo estuvo la cánula 20 minutos fuera de su sitio

ruedas y a un rosario de operaciones, pero «su cabeza está perfecta» y David nos manda fotos de él con la camiseta de su Real Madrid.

El juzgado de lo Contencioso número 2 de Mérida acaba de condenar al Servicio Extremeño de Salud a pa-

gar a la familia Velarde millón y medio de euros por la cánula perdida de Luis Velarde, para que su familia pueda costear los enormes gastos que va a generar su cuidado en el resto de su vida: él, que a pesar de tener propensión genética a los trombos —por eso le ponían una válvula mecánica en el corazón cuando todo sucedió— «trabajaba de sola sol y nunca se cansaba», tiene hoy 30 años y se va a pasarlo que le quede tumbado en una silla de ruedas.

La noticia también es que la indemnización saldrá íntegramente del erario público: Extremadura, como otras comunidades, ya no tiene un seguro médico suscritito que cubra los errores de sus facultativos. Y sólo el abogado de la familia Velarde, Carlos Sardinero, uno de los referentes en derecho sanitario en España —que actuó en el caso en nombre del Defensor del Paciente—, tiene en 2024 otras dos sentencias favorables por errores en la medicina pública extremeña: 53.000 euros por la demora en el tratamiento de una torsión testicular, y 218.000

por la muerte de una mujer al interpretarse mal un electrocardiograma.

¿Cuánto cuesta a una comunidad autónoma un seguro de responsabilidad civil frente a errores médicos? Extremadura pagó 7,9 millones por el anterior suyo, el que suscribió en 2017.

«Cada vez más comunidades no los suscriben», dice Sardinero, que matiza: «Creo que el SES debe empezar a plantearse si destina más recursos en sanidad pública, evitando tragedias familiares, o prefiere asumir siniestros sin seguro».